

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del tercer trimestre del año 2023 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca.

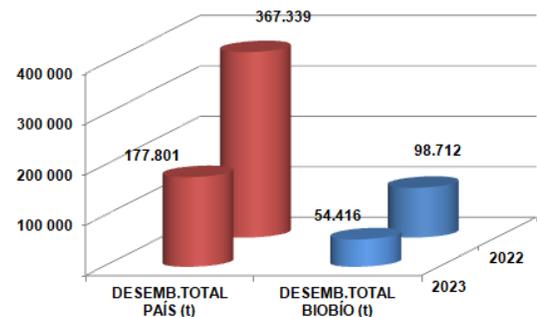
En este tercer trimestre en la región del Biobío se observó una importante baja en el desembarque total de recursos pesqueros respecto al mismo trimestre año 2022 (44,9% menor), dado principalmente por una baja de las capturas de jurel industrial, a lo que se agrega el inicio de la veda reproductiva de pelágicos menores el mes de julio. No obstante lo indicado, la región sigue ocupando el primer lugar país sustentado principalmente por las capturas industriales de jurel, merluza común y a nivel artesanal de jibia, anchoveta y reineta. Además, Biobío sigue manteniendo el primer lugar a nivel país en volumen de exportaciones de productos pesqueros y acuícolas, siendo los puertos de nuestra región la principal vía de salida de la macrozona sur.

DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

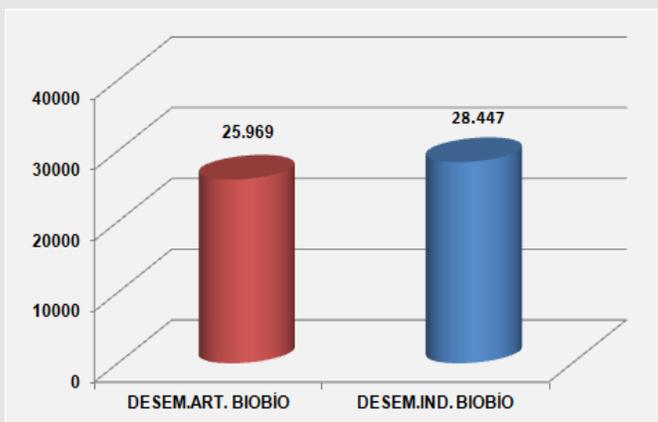
En el tercer trimestre 2023, el desembarque total nacional es de 177.801 t, del cual la región del Biobío aporta con el **30,6%** (1er lugar país). En 2do lugar se ubica la Región de Atacama con el 12,6%. Comparado al mismo trimestre 2022, el desembarque total país es un 51,6% menor y el regional un 44,9% menor.

En el desembarque industrial nacional del tercer trimestre, la región del Biobío lidera con el 75,1% (28.447 t) y en el artesanal con el 18,6% (25.969 t).

DESEMBARQUE TOTAL JULIO A SEPTIEMBRE 2022–2023 (t)



VOLUMEN DE DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR JULIO A SEPTIEMBRE 2023 (t)



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)

En el tercer trimestre de 2023 el desembarque total regional es de 54.416 t, del cual el subsector industrial aporta con el 52,3% y el artesanal con el 47,7%.

El 71,38% del desembarque total regional es de peces, el 23,69% de moluscos, el 3,98% de crustáceos, el 0,93% de algas y el 0,02% de otras especies.

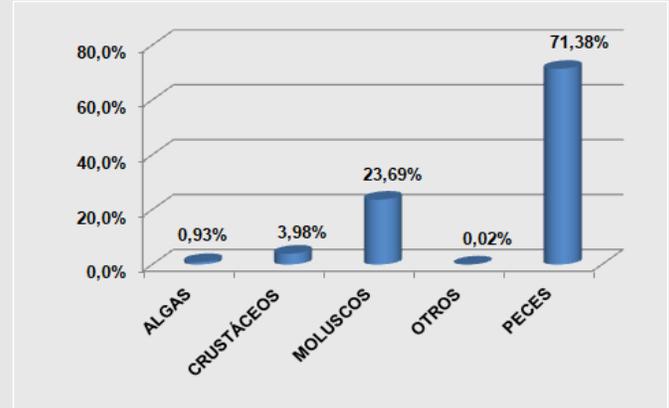
De los desembarques, el 94,1% del total regional lo aportan 7 especies, el jurel con el 41,4%, jibia 21,6%, anchoveta 11,2%, reineta 7,3%, merluza común 5,9%, sardina común 3,3% y langostino colorado 3,3%.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

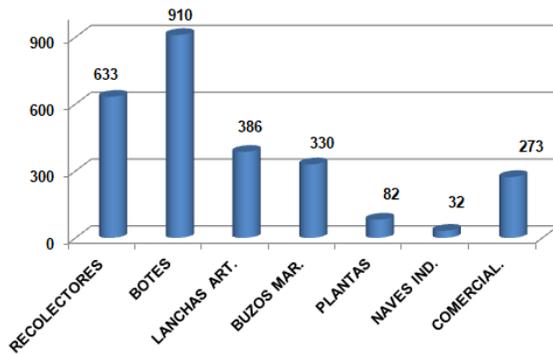
Del total regional desembarcado en el tercer trimestre 2023, los principales recursos en peces son jurel, anchoveta, reineta, merluza común y sardina común; en moluscos, jibia y navajuela; en crustáceos, langostino colorado; y en algas, cochayuyo.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son jurel, merluza común y langostino colorado; y en el artesanal, jibia, anchoveta, reineta, sardina común, navajuela, cochayuyo, taquilla y albacora.

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2023



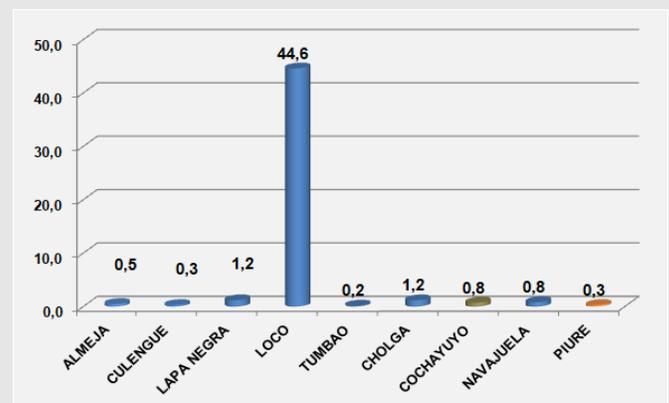
AGENTES EN OPERACIÓN

En el tercer trimestre del año 2023 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 32 naves industriales (artes de cerco y arrastre) y 1.296 embarcaciones artesanales (910 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; además 386 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 633 recolectores de orilla, 330 buzos mariscadores, 82 plantas elaboradoras y 273 comercializadoras.

ÁREAS DE MANEJO

En el tercer trimestre del año 2023 operaron 13 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la región del Biobío, de las caletas Cantera, Cerro Verde, Penco, Chome (2), Dichato, Maule, Colcura, Isla Sta. María—Puerto Norte (4) y Puerto Sur (1). El volumen de recursos cosechados fue de 49,9 t. Las especies cosechadas fueron loco, lapa negra, cholga, navajuela, almeja, culengue, tumbao, cochayuyo y piure. En el mismo trimestre del año 2022, operaron 3 áreas de manejo con una cosecha total de 33,5 t de huevo y chico-re de mar.

VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2023 (t)



PESCADORES Y NAVES ARTESANALES POR PROVINCIA Y CATEGORÍA INSCRITOS EN RPA BIOBÍO A SEPTIEMBRE 2023

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	8.019	722	10.701	1.707	14.008
ARAUCO	3.939	723	6.192	1.204	7.944
TOTAL	11.958	1.445	16.893	2.911	21.952

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1.042	338	542	1.922
ARAUCO	1.062	25	340	1.427
TOTAL	2.104	363	882	3.349

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

A septiembre de 2023 en el Registro Pesquero Artesanal de la región del Biobío hay inscritos 21.952 pescadores (2° lugar país con el 21,5%) y 3.349 embarcaciones (1° lugar país con el 25%), lo que es un 1,8% mayor y 0,15% menor respectivamente comparado al mismo mes año 2022. Las principales caletas con embarcaciones del tipo lancha a motor inscritas en el RPA regional son Lebu con 312 (35,4%), Lo Rojas con 161 (18,2%), San Vicente con 98 (11,1%), Talcahuano con 64 (7,2%), Lota Bajo con 59 (6,7%) y Tumbes con 53 (6%).

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

EXPORTACIONES

Según las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX" emitidas por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el tercer trimestre año **2023** es de 262.533 t (el 63,6% del total país). Comparado al mismo trimestre año 2022, es un 3,3% menor.

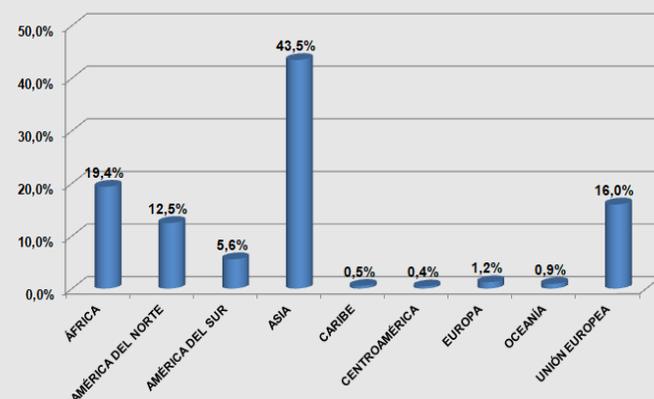
MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHIDRATADO	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL
ÁFRICA	300	50.237	311	0	0	0	0	0	0	50.848
AMÉRICA DEL NORTE	1.639	22.957	439	38	0	0	7.210	422	67	32.771
AMÉRICA DEL SUR	2.869	4.681	85	9	0	40	5.257	1.725	0	14.665
ASIA	14.899	67.237	2.335	0	20	14	28.067	752	802	114.125
CARIBE	0	714	652	0	0	0	0	0	0	1.366
CENTROAMÉRICA	112	860	132	0	0	0	0	0	0	1.104
EUROPA	0	2.827	95	10	0	0	250	0	0	3.182
OCEANÍA	1.681	171	151	0	0	0	298	32	0	2.333
UNIÓN EUROPEA	20.018	17.537	3.010	75	0	0	1.425	0	73	42.138
TOTAL	41.518	167.221	7.210	132	20	53	42.506	2.930	942	262.533

EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

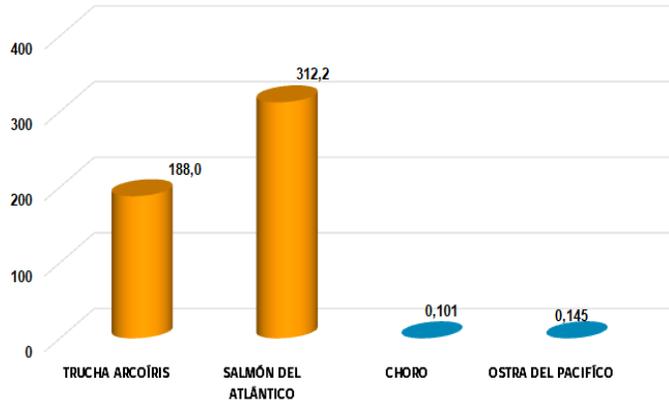
El 66,47% del volumen exportado por puertos de la región correspondió a productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 32,01% fue harina y aceite de pescado, y el 1,52% fue algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron Asia con el 43,5%, África con el 19,4%, Unión Europea con el 16% y América del Norte con el 12,5%. A su vez, los principales países de destino fueron Japón con el 14,8%, Costa de Marfil con el 12%, Estados Unidos con el 9,3%, China con el 8%, Rusia con el 7%, Nigeria con el 4,7%, Bélgica con el 4,2% y España con el 3,6%.

PORCENTAJE DE VOLUMEN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS POR MERCADO DE DESTINO (%)



VOLUMEN DE COSECHAS Y EGRESOS DE RECURSOS ACUÍCOLAS, REGIÓN DEL BIOBÍO, JULIO A SEPTIEMBRE 2023 (t)



ACUICULTURA

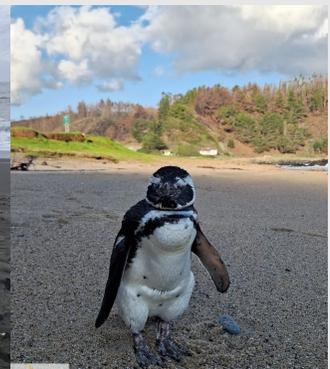
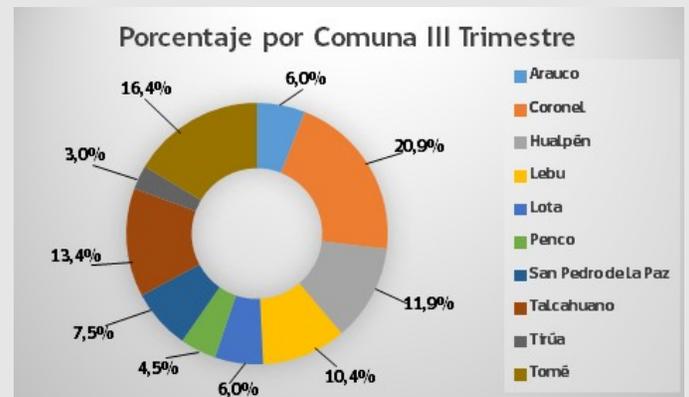
En el tercer trimestre del año 2023 operaron 22 centros de cultivo en la región del Biobío: 4 en mar (uno de éstos en AMERB) y 18 pisciculturas en tierra (de las cuales 3 son experimentales).

La cosecha del tercer trimestre fue de 0,246 t, correspondiente a ostra del Pacífico (0,145 t) y choro zapato (0,101 t). En comparación al mismo trimestre año 2022, la cosecha es un 99,3% menor. Además, este tercer trimestre del 2023 hubo un egreso de 500,2 t de salmonídeos (alevines, smolts, adultos y reproductores) con destino a centros piscícolas de la región de La Araucanía, Los Lagos, Aysén y nuestra región. De ellos, el 62,4 fue salmón del Atlántico y el 37,6% trucha arcoíris.

CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el tercer trimestre del año 2023 se registraron 67 eventos de varamientos de fauna marina protegida en nuestra región. Estos fueron 45 ejemplares de lobo marino común (67,2%), 20 ejemplares de pingüinos (29,8%) y 2 ejemplares de lobo marino fino.

La distribución geográfica de los varamientos por comuna fue el 20,9% en Coronel, 16,4% en Tomé, el 13,4% en Talcahuano, el 11,9% en Hualpén, el 10,4% en Lebu, el 7,5% en San Pedro de la Paz, el 6% en Arauco, el 6% en Lota, el 4,5% en Penco y el 3% en Tirúa.



INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA BIOBÍO

Primera temporada de pesca pelágica en Biobío cerró con más de 500 mil toneladas desembarcadas

Cerca de 400 embarcaciones artesanales trabajaron 4 meses y medio en la extracción de sardina común y anchoveta. Frente al cierre de la primera temporada de captura de pequeños pelágicos para las regiones de Ñuble y Biobío, que comenzó el 1 de marzo y se extendió hasta el 15 de julio, cuando Subpesca anunció el inicio de la veda, fueron 515 mil toneladas desembarcadas en total en este período. De ese total, 490 mil toneladas correspondieron a sardina común y anchoveta, mientras que las 26 mil toneladas restantes fueron especies denominadas como fauna acompañante, representando el 5% del total desembarcado.

En torno a la cobertura presencial de los desembarques realizada durante esta temporada por equipos de Sernapesca, se alcanzó el 91%, según lo señalado por Iván Oyarzún Mundaca, Director (S) de Sernapesca Biobío, quien además agregó que en la región los puntos de desembarque son 19 y se encuentran distribuidos en Talcahuano, San Vicente, Coronel y Lota.



Se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias (CIICA) ante posibles consecuencias del Fenómeno del Niño

A medida que se acerca la temporada estival, los anunciados efectos del Fenómeno del Niño, con características más intensas que en años anteriores, hacen necesario que se tomen medidas con anticipación.

Con la llegada del fenómeno de El Niño, con características más intensas que en años anteriores, se prevén consecuencias a nivel oceánico como Floraciones Algales Nocivas (FAN), también conocidas como marea roja, varazones masivas y mortalidades de salmones, entre otros, lo que hace necesario un trabajo conjunto entre instituciones públicas con el fin de afinar protocolos, procedimientos y coordinaciones para estos casos.

En ese sentido, desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) se ha realizado un trabajo Interinstitucional, por el cual se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), con el fin de definir con claridad los planes de acción respectivos, junto al Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Subsecretaría de Salud Pública y SENAPRED.

También se ha trabajado con usuarios sectoriales realizando talleres en Los Lagos, Aysén y Magallanes buscando trabajar, junto con el sector salmicultor, los posibles efectos de este fenómeno oceanográfico, como son las mortalidades masivas de salmones y su abordaje, de acuerdo a la normativa vigente y cuidando el ecosistema marino.”.

Operativos macrozonales permitieron incautar 4 toneladas de merluza común

Una serie de operativos en diversos puntos del país realizó el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), en el marco del trabajo macrozonal estratégico diseñado e implementado para el combate de la pesca ilegal de merluza común.

Durante la madrugada del martes 8 de agosto, se incautaron 4 t de este recurso sin acreditación de origen legal. El operativo donde existió un mayor tonelaje incautado fue en Tomé (2,7 t), en acción conjunta con Carabineros se detectaron a dos vehículos que transportaban este recurso.

“La tenencia de este tipo de recursos que tienen un estado de conservación como sobreexplotado constituye un delito pesquero, por lo tanto se activó un procedimiento y se logró incautar 2,7 toneladas de merluza común”, dijo el director regional (S) de Biobío, Iván Oyarzún. En el operativo también se requisaron 2 furgones en los que se transportaba el cargamento, que quedaron bajo custodia de Sernapesca y los infractores quedaron a disposición de Fiscalía por el delito de tenencia de recurso sobreexplotado sin acreditación de origen. Los recursos incautados fueron donados a organizaciones sociales de la zona.

